

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		MASSY ENERGY COLOMBIA SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW133073 / CW133073
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Gestión de operación de inventarios y bodegas para Ecopetrol S.A., su grupo empresarial o a quien Ecopetrol designe.				
Descripción General de Actividades				
Prestar el servicio para el almacenamiento de materiales que soportan las operaciones (denominado inventario NO-CORE, incluyendo activos fijos de acuerdo con los procedimientos de inventarios y bodegas). Este almacenamiento ocurre tanto en instalaciones propias o rentadas por ECOPETROL S.A. y podrá tener alcance al Grupo ECOPETROL, en adelante ECOPETROL, también en instalaciones de EL CONTRATISTA, siguiendo las políticas Operacionales y de Gestión de Inventario establecidas por ECOPETROL.				
Tiempo de Ejecución				
60 meses				
Fecha Estimada de Inicio				
25/04/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Sonia Paola Garzón Castillo Teléfono: 3102830843 Correo: sonia.garzon@massygroup.com Otro Canal:		John Fredy Quintero Laguna		Jorge Enrique Avila Cardenas

“La información acá publicada, fue suministrada por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Montacargas Diesel 3.5 toneladas sin operador	Unidad	3	0	3	Plataforma: Se registra la oferta por medio de la pagina de contratación local. Requisitos Mínimos: - Empresa legalmente constituida. -Empresa Local. - RUT 2024 -Cámara de comercio no mayor a 30 días -Certificación bancaria no mayor a 30 días. -Copia de Cedula del Representante legal de la compañía - Documentación adicional mencionada en el pliego de licitación o en los anexos a la solicitud. -Cumplimiento de normatividad, incluye toda la reglamentación emitida o establecida por el Ministerio de Transporte, la Superintendencia de Puertos y Transporte y/o los organismos de tránsito o Secretarías Requisitos Pólizas: -Deben contarse con cobertura de pólizas de responsabilidad civil extracontractual para equipos y maquinaria con amparo frente a daños que puedan generarse a terceros dentro del desarrollo del contrato y que incluya los amparos	TRANSPORTES LAS COROCORAS LOGISTICA A SU SERVICIO SAS	900673667	ACACIAS	OS_001_ODC_3842

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					adicionales de contratistas y subcontratistas, cruzada, patronal, bienes bajo cuidado, tenencia y control, vehículos propios / no propios y gastos médicos - Póliza de cumplimiento Requisitos Experiencias: relacionado con el desarrollo de actividades en el sector de hidrocarburos Requisitos HSE: Presentar, como mínimo los documentos enlistados: -PESV-Plan estratégico de seguridad Vial -Programa de mantenimiento de montacargas (documento guía) -Cronograma de Mantenimiento de montacargas (en particular del que vaya a ser usado en la operación) - Ficha técnica de mantenimiento donde se establezcan claramente las rutinas de mantenimiento basadas en kilometrajes de acuerdo con lo establecido por el fabricante del equipo. Se debe contar con Certificados de disposición de los residuos de aceit Requisitos Técnicos: Los equipos deben ser posicionados, en los mismos se deberá tener en cuenta las capacidades brutas mínimas exigidas para cargue, , deberá cumplir con lo establecido para este tipo de equipos en el HSE-P-018 - PROCEDIMIENTO PARA EL LEVANTAMIENTO MECÁNICO DE CARGAS EN ECOPETROL S. A., la tarifa de servicio deben incluir: certificaciones,				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					costo del equipo y su apalancamiento, combustibles, peajes, mantenimientos menores y mayores, accesorios para aseguramiento de la carga, gestión HSE, parqueaderos Criterios de Evaluación: Calidad, competitividad, eficiencia económica, cumplimiento oportuno en la entrega de la oferta. Especificación Técnica: Los equipos deben ser posicionados, en los mismos se deberá tener en cuenta las capacidades brutas mínimas exigidas para cargue, , deberá cumplir con lo establecido para este tipo de equipos en el HSE-P-018 - PROCEDIMIENTO PARA EL LEVANTAMIENTO MECÁNICO DE CARGAS EN ECOPETROL S. A., la tarifa de servicio deben incluir: certificaciones, costo del equipo y su apalancamiento, combustibles, peajes, mantenimientos menores y mayores, accesorios para aseguramiento de la carga, gestión HSE, parqueaderos, lavados, llantas, repuestos, impuestos, seguros, cuotas de afiliación, gastos administrativos, imprevistos, utilidad y demás gastos y costos asociados a la operación del equipo. Para los equipos de cargue - descargue una vez activado el servicio se debe garantizar la disponibilidad de este durante el tiempo contratado. En caso de presentarse salida				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					por mantenimientos, daño u otro; el CONTRATISTA debe asegurar su reemplazo de manera inmediata y sin afectar la calidad del servicio. La tarifa no incluye la movilización y desmovilización del equipo. - el servicio es adicional a la operación bodegas y estará solicitado de acuerdo con llamado o necesidad de Ecopetrol				
Otros Requisitos:									
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago		30							
Lugar de Radicación de Facturas		CRA 45A # 93-64, Bogota DC ó proveedores.energy@massygroup.com							
Proceso de Radicación		1. La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Entrada de mercancías emitida por el administrador de contrato asignado por Massy Energy. 2. Debe remitirse los respectivos soportes físicos a la CRA 45A # 93-64, Bogota DC y enviar por correo a proveedores.energy@massygroup.com							
Contacto para Facturación		proveedores.energy@massygroup.com							
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo		18/04/2024							
Hora Límite de Recibo de Propuestas		17:00:00							
Entrega de Propuestas		andrea.lopez@massygroup.com sandra.diaz@massygroup.com							
Contacto para Entrega de Propuestas		Sandra Diaz Andrea Lopez							

“La información acá publicada, fue suministrada por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS
OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”